



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230082

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SALLES SAINZ GRANT THORNTON / AVENIDA PERIFERICO SUR NO. 4338 , COL. JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO, 04500 / 54246500, 54246500 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 16/03/2023	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/101/2023
FECHA DE ENTREGA A más tardar el 31 de agosto de 2023	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>ELABORACIÓN DICTAMEN DE CONTRIBUCIONES</p> <p>OBSERVACIONES Servicios profesionales para la elaboración del Dictamen de Contribuciones Locales en el Estado de México para el ejercicio fiscal 2022</p> <p>Plazo de entrega de los servicios: a más tardar el 31 de agosto de 2023</p> <p>Entregables a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad: 1. Dictamen para efectos del CFEDOMEX Emitiríamos nuestra opinión como auditores externos independientes sobre el adecuado cumplimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de las disposiciones fiscales en materia del Impuesto sobre nómina, por el ejercicio fiscal de 2022. No existiría ningún compromiso por parte de Salles, Sainz # Grant Thornton, S. C. de expresar una opinión sin salvedades de la situación fiscal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la contribución mencionada; la opinión que se exprese dependería del resultado del trabajo desarrollado. Si nuestra opinión tuviera alguna excepción o limitación, las razones que la originen estarían contenidas en nuestro dictamen.</p> <p>2. Memorándum de recomendaciones Es política de nuestra Firma que, al concluir nuestras revisiones, se prepare un memorándum con nuestras observaciones y comentarios derivados del trabajo, que normalmente incluyen aspectos relacionados con el sistema de control interno y con los procedimientos establecidos, en los que observemos debilidades que deban corregirse.</p> <p>3 Forma de pago: El pago se realizará a partir de la presentación del dictamen ante las autoridades correspondientes, a los 15 días hábiles a partir de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción de la DGPC.</p> <p>Lugar de presentación del dictamen: Dirección General de Presupuesto y Contabilidad ubicada en calle Bolívar No. 30, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.</p> <p>a. Plazo de entrega del dictamen: a más tardar el 31 de agosto de 2023 b. Fecha inicio: marzo de 2023 c. Fecha fin: a más tardar 31 de agosto de 2023 d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. e. Clasificación: Mínima f. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V,46, 95 y 96 del AGA XIV/2019. g. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. h. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/101/2023 i. Fecha de autorización: 16 de marzo de 2023 j. Unidad responsable (UR): 23510935S0010001</p>	39,600.00	39,600.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230082

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SALLES SAINZ GRANT THORNTON / AVENIDA PERIFERICO SUR NO. 4338 , COL. JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO, 04500 / 54246500, 54246500 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 16/03/2023	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/101/2023
FECHA DE ENTREGA A más tardar el 31 de agosto de 2023	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>k. Partida presupuestaria PP: 33104 l. ID MIPES: 3393 m. Área solicitante: Dirección General de Presupuesto y Contabilidad n. Los servicios se prestaron conforme a lo descrito en la propuesta técnica de fecha 10 de marzo de 2023. ñ. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato, toda vez que el pago se realizará en su totalidad posteriormente a la entrega-recepción de los servicios a satisfacción de la Suprema Corte.</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: ELABORACION DICTAMEN DE CONTRIBUCIONES</p>		
IMPORTE CON LETRA CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	39,600.00
					I.V.A.	6,336.00
					TOTAL	45,936.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES